

## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos del proyecto **“Targeting the tumor microenvironment to improve CAR-T cell based immunotherapy in pancreatic cancer”**, financiado por la Agencia Estatal de Investigación con financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea,

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la **titulación de Grado o Licenciatura en Bioquímica**. Y cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia en cultivo celular de al menos 6 meses
- Experiencia en terapia génica de al menos 6 meses
- Experiencia con vectores lentivirales de al menos 6 meses
- Nivel de inglés avanzado

**Otros requisitos valorables:**

- Máster en Genética y evolución ó en Máster relacionado con las terapias avanzadas
- Experiencia en terapia génica
- Experiencia con vectores lentivirales
- Experiencia en células CAR-T
- Poseer el certificado de experimentación animal

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato laboral de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación con financiación europea, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero, por 12 meses aproximadamente.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la investigación en la citada Red.

**Cuantía del contrato:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.200,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 40/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de [ibs.Granada](#) y [Fibao](#).

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

***La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía***

**Criterios de valoración:**

- Formación relacionada con genética y terapias avanzadas u otra relacionada con el puesto. Máx.30 puntos.
- Experiencia relacionada con el puesto (Terapia génica, vectores lentivirales, cultivos celulares, células CAR-T) .Máx. 30 puntos.
- Nivel de Inglés: B2 3,5 puntos, C1. 7 puntos y C2 10 puntos

- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación máxima de 30 puntos.

**Dirección postal:** Avda. de Madrid nº 15, 2ª Planta; 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264 // 958-023180

**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto.

Granada, a 19 de mayo de 2022

LA DIRECTORA GERENTE